



Asociación
Técnica de
Puertos y
Costas

Avd. del Partenón, 10-Madrid 28042; Tlf. 91-5245576. Fax: 91-5245506; e-mail: atpyc@puertos.es; www.atpyc.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DE LA ASOCIACIÓN TÉCNICA DE PUERTOS Y COSTAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Nombramiento de interventores de la Asamblea.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Anual 2021 celebrada el 23 de junio de 2021
- 3.- Aprobación del informe anual de actividades de la Junta Directiva, Comités Técnicos de la Asociación y Comisiones PIANC
 - Actividades 2021
 - Informe de situación 2022
 - Ratificación de representantes en Comités y Comisiones
- 4.- Aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y memoria económica 2021
- 5.- Actualización del presupuesto del ejercicio 2022
- 6.- Aprobación de cuotas para el ejercicio 2023
- 7.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2023
- 8.- Presentación Plan Estratégico ATPYC
- 9.- Premio a la trayectoria profesional 2022
- 10.- Entrega y presentación del Premio Modesto Vigueras 2022
- 11.- Entrega Premio Pycture 2022
- 12.- Ruegos y preguntas

MESA DE LA ASAMBLEA GENERAL

- Presidente de la Asociación, D. Manuel Arana Burgos
- Secretaria, D^a Ana Lope Carvajal

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Dada la situación de pandemia ocasionada por el Covid-19, la Asamblea General se celebra telemáticamente a las 12:00 horas del día 28 de junio de 2022 se constituye válidamente la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Técnica de Puertos y Costas correspondiente a 2021, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los estatutos.

El desarrollo de los diferentes puntos del orden del día se reseña a continuación:

PUNTO 1. NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de los estatutos de la Asociación, la Asamblea nombra, a propuesta de la Mesa, a los siguientes asistentes como interventores:

D. Antonio Corredor Molguero

D. José Luis Estrada

Los cuales aceptan expresamente tal designación.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2021

El Presidente requiere de la Asamblea si existen observaciones a formular en relación con el acta de la anterior Asamblea General, previamente distribuida a los asistentes, no produciéndose intervenciones al respecto.

En consecuencia, el Presidente declara aprobada el acta de las Asamblea General Ordinaria celebrada en 2021.

PUNTO 3. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS TÉCNICOS DE LA ASOCIACIÓN Y COMISIONES PIANC

El Presidente y la Secretaria presentan el informe anual de actividades del ejercicio 2021, tratando primeramente sobre la evolución del número de socios experimentado durante el año, así como sobre los distintos grupos en los que se clasifican éstos. Este ejercicio ha supuesto una disminución de 12 socios individuales. El número total de socios corporativos es de 44.

A continuación, se comentan el número de reuniones (5 en total) mantenidas por los miembros de la Junta Directiva y sobre los principales acuerdos y contenidos tratados en las mismas.

Comenta el Presidente que la actividad en el año 2021 ha estado marcada por la pandemia. Así, la Asociación, ha organizado numerosas actividades en formato digital, entre las que destacan:

- ✓ Webinar. Presentación del Premio ESPO 2020 al Puerto de Algeciras. Programa Travesía de la Innovación. Organizado por la AP de Algeciras, 3 de febrero de 2021.
- ✓ Webinar. Experiencia de Dragados en Puertos. Organizado por YP Argentina y YP España, 4 de marzo de Webinar.
- ✓ Webinar. Aspectos positivos del Dragado. Organizado por el Comité de Ingeniería Portuaria, 15 de abril de 2021.
- ✓ Webinar. I Jornadas de Gestión de las Arenas en el Litoral Español. Organizado por el Comité de Gestión y Sostenibilidad de la Costa. Sesión 1, 29 abril 2021 y Sesión 2 11 de mayo de 2021.
- ✓ Webinar. Planificación Portuaria y Costera. Organizado por YP Argentina y YP España, 29 de junio de 2021

- ✓ Webinar. II Jornada de Innovación y Tecnología. Organizada por el Comité de Gestión Portuaria, 20 de octubre de 2021.
- ✓ Webinar. Infraestructura Portuaria. Organizado por YP Argentina y YP España, 3 de noviembre de 2021
- ✓ Webinar. XVII Jornadas Técnicas del CJP. Organizada por el Comité de Jóvenes Profesionales, 18 de noviembre de 2021
- ✓ Webinar. Diseño de pavimentos portuarios de hormigón. Incremento de la capacidad estructural y de la durabilidad mediante el empleo de materiales de altas prestaciones y fibras metálicas. 22 de noviembre de 2021.

Por lo que respecta a la convocatoria 2021 del Premio Modesto Vigueras, se informa de las candidaturas presentadas, resultando finalmente ganadores los siguientes trabajos:

Primer Puesto

- ❖ D^a. Isabel Caballero de Frutos por su trabajo “Desarrollo de un modelo batimétrico en zonas costeras turbias con los satélites Sentinel-2”.

Segundo Puesto Compartido:

- ❖ D. Andrés Figuero Pérez por su trabajo “Desarrollo de herramientas predictivas para la toma de decisiones en operatividad portuaria. Aplicación al Puerto de A Coruña”.
- ❖ D. Camilo Jaramillo Cardona por su trabajo “Modelo de evolución de línea de costa tendente al equilibrio para playas encajadas”

El Presidente, en nombre de los Presidentes de los Comités Técnicos de la Asociación y de los representantes españoles en las Comisiones PIANC, y en base a la información aportada por éstos, pasa a indicar la situación y actividades de los respectivos grupos. Cabe destacar que en la Comisión MarCom D^a Noelia González Patiño es designada como representante española y D. Rafael Escutia es designado alternate.

Sin objeciones a lo anteriormente expuesto, la Asamblea aprueba el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2021 y al informe de situación del año 2022.

PUNTO 4. APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE RESULTADOS Y MEMORIA ECONÓMICA 2021.

El Presidente de la Asociación presenta el documento aportado relativo al 2021, que recoge las cuentas anuales de la Asociación correspondientes a dicho ejercicio, desglosadas en balance de situación abreviado, cuenta de resultados, liquidación del presupuesto y memoria económica.

El año 2021 se cierra con un beneficio de 27.297,73.-€, bastante más elevado de lo previsto en el presupuesto actualizado.

En lo relativo al balance, se concluye la buena situación financiera que presenta la Asociación, que a fecha 31 de diciembre de 2021 se encontraba al corriente de pago en prácticamente todas sus obligaciones. Existían a cierre de ejercicio 414.822,24.-€ de tesorería en caja y 28.163,42.-€ en inversiones financieras temporales. En relación con estas últimas cantidades, se pone de manifiesto que la política de la Junta Directiva es la de tratar de obtener un cierto rendimiento

financiero de su activo circulante, si bien respetando dos condiciones básicas que son; i) mínimo riesgo y ii) disponibilidad inmediata del capital.

El Presidente solicita de la Asamblea General la aprobación de las cuentas del ejercicio 2021, siendo éstas aprobadas sin objeciones.

PUNTO 5. ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

A continuación, se procede a informar sobre las cifras correspondientes al presupuesto 2022, que fueron aprobadas en el marco de la Asamblea General Anual de 2021, actualizándose las partidas previstas a la situación actual.

En este punto se destaca como elemento más relevante, que se propone pasar de un resultado negativo de -32.345,00.- € (presupuesto inicial) a un resultado de 8.432,50 € (presupuesto actualizado). La mejora de los resultados se debe fundamentalmente a la reducción de gastos debido a la imposibilidad de organizar jornadas y reuniones presenciales, y al traslado a 2023 de la partida de imprenta prevista para la publicación de un libro dedicado a las realizaciones de la ingeniería marítima española a lo largo de estos últimos 20 años de vida de la ATPYC. Por otra parte, se pospone a 2022 la organización del VIII Congreso Nacional a celebrar en el Puerto de Cartagena debido a la situación actual de la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

El Presidente solicita de la Asamblea General la aprobación de la actualización del presupuesto del ejercicio 2022, siendo la propuesta aprobada sin objeciones.

PUNTO 6. APROBACIÓN DE LAS CUOTAS PARA EL EJERCICIO 2023

A petición del Presidente, y tras su aprobación por la Junta Directiva en su última reunión mantenida, después de conocer las cuotas de Bruselas para el próximo año (que se elevan a 95 € en lo que los socios individuales se refieren), es aprobada la propuesta de cuotas para socios aplicables al año 2022, que supone un mantenimiento respecto de las cifras aprobadas en 2021 (que realmente se mantienen congeladas desde 2009), y que quedarían de la siguiente forma:

TIPO SOCIO	AÑO 2023	AÑO 2022
Corporativos	1.610,00 €	1.610,00 €
Individuales	90,00 €	90,00 €
Jubilados	45,00 €	45,00 €
Jóvenes menores 30 años	30,00 €	30,00 €
Corporativos latinoamericanos	805,00 €	805,00 €
Individuales latinoamericanos	45,00 €	45,00 €

En este punto, el Presidente pone de manifiesto que la Junta Directiva es consciente de que este hecho supondrá un esfuerzo económico para la Asociación, ya que habrá de asumir, con cargo a sus recursos propios, el diferencial con la cuota anual que para 2023 ha aprobado

PIANC a nivel internacional. No obstante, considera que prima el mensaje positivo de contención que se envía a los socios en estos momentos, y que los recursos económicos con los que se cuenta la Asociación permiten hacer frente con garantías a esta decisión.

PUNTO 7. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023

Se analiza a continuación el documento con la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2023, un año en el que no hay previsión de celebración de Congreso Nacional.

Se prevé un total de ingresos de 101.100 € y 137.020 € de gastos. Todo lo anterior lleva a un resultado final negativo de -35.920 €, debido fundamentalmente a la partida de imprenta que ha sido trasladada a 2023 (30.000,00 €), comentada en un punto anterior. Sin este concepto, el presupuesto resultaría sensiblemente equilibrado.

Conocido todo lo anteriormente expuesto, la Asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de presupuesto 2023.

PUNTO 8. PLAN ESTRATÉGICO ATPYC

Durante este punto se realiza una breve presentación del contenido actualizado del Plan Estratégico de la Asociación 2020-2030.

PUNTO 9. ENTREGA Y PRESENTACIÓN DEL PREMIO MODESTO VIGUERAS 2022

Se informa de la concesión, por parte del jurado definido en las bases del concurso, del premio Modesto Vigueras 2022 a:

Primer Puesto:

D. David Lucio Fernández por su trabajo:

“Metodología para la proyección de los impactos derivados del cambio climático sobre las estructuras costeras y portuarias”

Segundo Puesto Compartido

D^a Daisy Pemba García Steinebronn por su trabajo:

“Retención de partículas en el margen noroccidental del Estrecho de Gibraltar usando el sistema radar de alta frecuencia”.

PUNTO 10. ENTREGA PREMIOS PYCTURE 2022

Se procede al otorgamiento de los premios PYCture 2022 convocados por el CJP, dotados con cantidades de 300 € (1er premio), 200 € (2º premio) y 100 € (3er premio), así como con un año de afiliación gratuita a la ATPYC. Los ganadores resultan ser:

- 1er premio: “El último Puerto”. D. Santiago Ortega Orcos
- 2º premio: “Todo preparado”. D. David López Rivas
- 3er premio: “El Telamón”. D. Julián García Rodríguez”

PUNTO 11. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente solicita de los asistentes ruegos y preguntas al respecto de la Asamblea, sin que se formule ninguna.

Habiéndose tratado todos los puntos incluidos en el orden del día, el Presidente de la Asociación levanta la sesión, siendo las 14.30 horas.

El Secretario levanta acta de la Asamblea General, firmándola en Madrid a 28 de junio de 2022, acta que también firman el Presidente y los dos interventores nombrados por la Asamblea de acuerdo con lo previsto al efecto en el artículo 20 de los estatutos de la Asociación.

Fdo.: Manuel Arana Burgos
Presidente

Fdo.: Ana Lope Carvajal
Secretaria

Fdo.: Antonio Corredor Molguero
Interventor

Fdo.: José Luis Estrada
Interventor